

Información proporcionada por Dirección de Aeropuertos

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a la Dirección de Aeropuertos (DAP)

Última actualización: 03 febrero, 2026

Descripción

Como persona natural o jurídica, envía sugerencias, reclamos, consultas o felicitaciones a la Dirección de Aeropuertos.

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web del Ministerio de Obras Públicas o en sus oficinas**.

Haz el trámite

- A través del [sitio web del Ministerio de Obras Públicas \(MOP\)](#).
- Presencialmente en la [oficina del MOP](#).
- En regiones en las [oficinas de atención ciudadana del MOP](#).

Importante: si existen problemas con la plataforma, escribe al correo electrónico: dap.atiende@mop.gov.cl.